

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

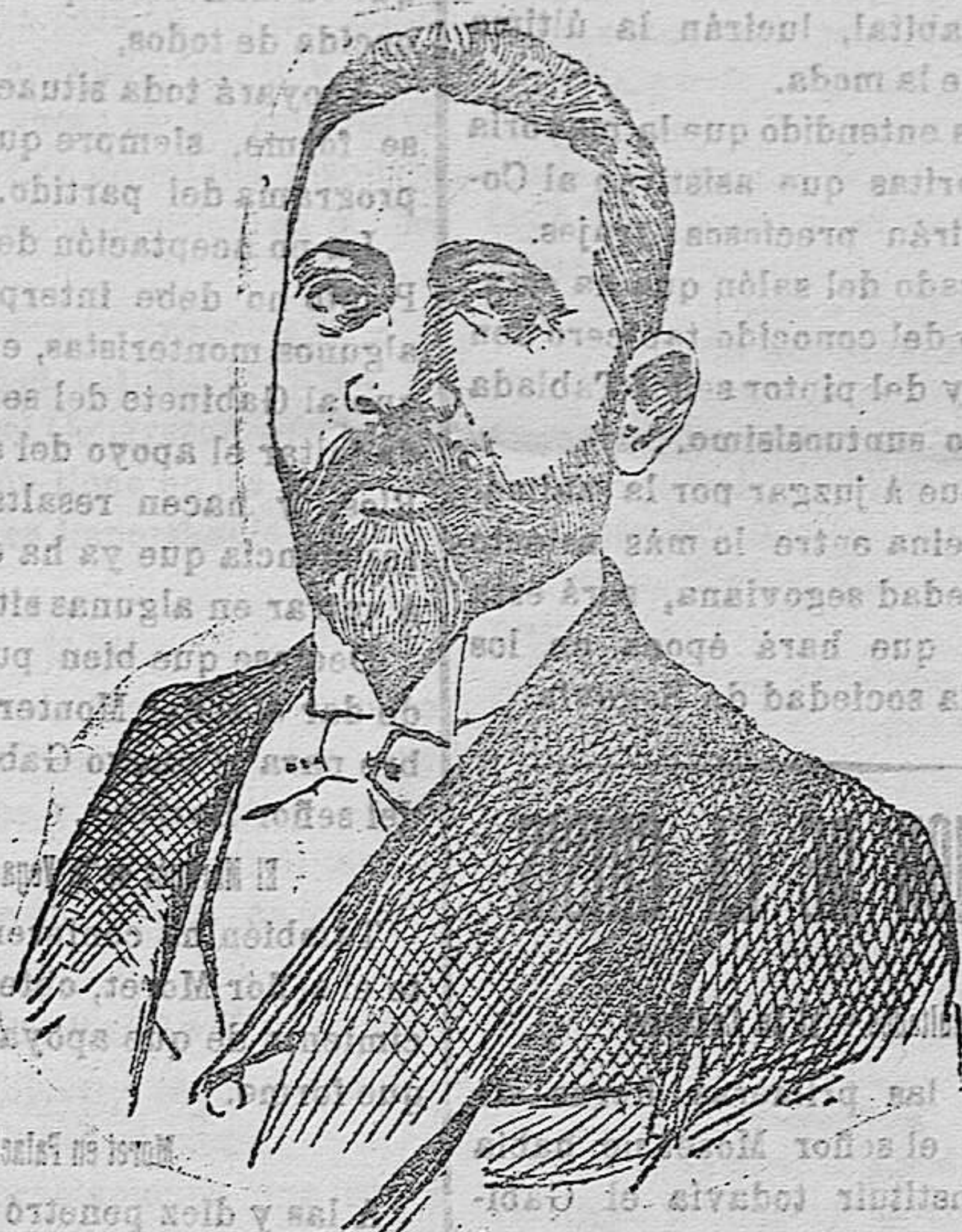
Por adelantado	1.50
Trimestral	4.50
Semestral	8.50
Anual	16.50
Extranjero	20.00
Por correo	2.00
Por transporte	0.50
Por seguro	0.50
Por otros gastos	0.50
Por otros gastos	0.50
Por otros gastos	0.50

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados 6 por línea
 Legales de defunción desde 5 por línea
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25.

Redacción e imprenta: **PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA** Administración: **PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.**



Excmo. Sr. D. Eleuterio Delgado,
 Ministro de Hacienda.

Una vez más hemos de conceder lugar preferente en las columnas del DIARIO DE AVISOS, á la prestigiosa personalidad del ilustre segoviano Don Eleuterio Delgado.

No vamos á insistir sobre sus grandes merecimientos, ni á señalar su presencia en algún acto público, en el cual se trate de concertar las voluntades segovianas, ó agrupar elementos políticos afines.

Nuestros propósitos en este caso son bien distintos, y responden á circunstancias del momento, que han producido en Segovia la más grata impresión.

El señor Delgado, al constituirse el nuevo Gabinete, ha sido llamado á los consejos de la Corona.

Esta noticia basta por sí sola para justificar ese movimiento de sano y patriótico júbilo, que hoy se desborda de la opinión segoviana.

Hace ya mucho tiempo que era esperado este acto de reparadora justicia, con el cual se consagra de una manera solem-

ne y definitiva, la personalidad política y social del señor Delgado, y se abren las puertas del Ministerio de Hacienda, al que llega hasta él por derecho propio y acompañado de todos los prestigios que se requieren para tan importante cargo.

Difíciles son los momentos en que se encarga nuestro eximio paisano y amigo, de esta cartera; arduos y de perentoria solución son los problemas que hay pendientes en este departamento; pero nosotros abrigamos el convencimiento de que el señor Delgado sabrá vencer todos los obstáculos y allanar todos los caminos, contando con su patriotismo bien probado y con su autoridad y su experiencia en los complejos asuntos financieros; y que al final el éxito más completo coronará su gestión ministerial, dejando de su paso por el departamento de Hacienda, un grato y perdurable recuerdo.

En otro orden de ideas, para Segovia es hoy un día de pura y justificada alegría.

Un hijo suyo, de humilde cu-

na, obrero infatigable y laborioso de la inteligencia, ha sabido por su propio esfuerzo, elevarse á los más altos puestos de la nación.

Sus conquistas y sus glorias alcanzan á todos los segovianos, y hacia él convergen hoy todas las miradas, poniéndose las más halagüeñas esperanzas en quien de tal modo sabe honrar al pueblo en que nació.

Séanos permitido también á nosotros expresar nuestra honrada y legítima satisfacción, ante este merecido triunfo del señor Delgado.

Aquí, en las columnas de este periódico se han hecho repetidas y calurosas campañas señalando los grandes méritos del señor Delgado y vaticinando sus éxitos de hoy; este ilustre paisano nuestro ha honrado más de una vez con sus trabajos las páginas del DIARIO DE AVISOS; y al consagrar nosotros atención preferente al segoviano eximio, bien sabe Dios que solo lo hacíamos inspirados por el más acendrado patriotismo, sin que en estas campañas nos movieran consideraciones de otra índole, que hubieran venido á empujarnos nuestros levantados propósitos.

Alguna satisfacción ha de estarnos reservada á los que vivimos consagrados al periodismo, siquiera para compensar las amarguras y tristezas que á diario ofrecen deslealtades inesperadas, desvíos injustificados y censuras apasionadas y faltas de razón.

En estas horas de plácemes y alegrías, nosotros pedimos también nuestra parte en el júbilo general; y al felicitar con la mayor efusión al segoviano insigne, por el alto cargo que le ha confiado S. M. el Rey, dediquemos un piadoso recuerdo á aquella santa señora, modelo de damas cristianas, que fué madre del señor Delgado, la cual seguramente desde el cielo bendecirá á su hijo que tanto la quiso, y el cual la consagró las mayores

ternuras, los más solícitos cuidados, todos los momentos de su vida, sus pensamientos más íntimos, los esfuerzos más victoriosos.

Y al evocar este santo y venerable recuerdo, pongamos con él término á estas líneas consagradas á celebrar los triunfos de un insigne y benemérito segoviano.

Exportación de obras artísticas

En la sección séptima del Congreso se ha reunido la Comisión que entiende en el proyecto de ley para limitar la exportación de obras artísticas.

Han informado numerosas representaciones de los gremios y Asociaciones de libreros y anticuarios, y varios particulares y conocidos aficionados.

Se han leído informes de los señores Bosch, Fabriciano Pascual, Pacheco, Ruiz, Lafora, Gargollo y marqués de Olivart.

Como resumen de las aspiraciones de los reunidos expresaron éstos su deseo de que la ley se inspire en el respeto á la propiedad particular, y en la intervención directa del Estado en cuanto se refiere á obras propiedad de Cabildos, templos, Universidades y demás Corporaciones.

Ocultación de la riqueza.

Que el mal es antiguo lo revelan las abundantes y diferentes disposiciones que desde hace cincuenta años se vienen adoptando para extirparle.

Por ley de 1.º de Mayo de 1855 y su Instrucción, se crearon los investigadores de ventas para el descubrimiento de cuantas propiedades sujetas á desamortización se hubiesen ocultado por sus poseedores. Por real orden de 10 de Julio de 1856 se estableció el procedimiento de investigación aún vigente. Al mismo fin tendieron las reales órdenes de 10 de Abril de 1861, 11 de Noviembre de 1863 y 7 de Abril de 1869 y el decreto de 31 de Enero de 1874. La ley de 11 de Mayo de 1888 creó las administraciones subalternas de Hacienda, que entre otras atribuciones tenían la investigación de todas las propiedades y derechos del Estado, y por último vino el catastro de hace ocho ó diez años.

Mucho se descubrió con el último, pero resulta una insignificancia, una míserima parte con relación á lo que quedó oculto.

La riqueza es la única materia imponible, y su ocultación lesiona gra-

vamente los intereses de la nación, cuyo propósito de ingresos no alcanza, en su consecuencia, la cifra y proporción que debiera.

Para eludir el pago de su tributación en parte ó en su totalidad, son muchas las maquinaciones y subterfugios que se emplean.

En la contribución industrial se comprende que sea más fácil burlar la investigación, aunque ésta sea muy activa y vigilante; sin embargo la práctica ha demostrado lo contrario, porque el fraude se ejerce en mayor escala en la riqueza más ostensible y fija: en la riqueza territorial.

Lo mismo los particulares que las corporaciones, acudiendo á la defensa de intereses egoístas, procuran ocultar los bienes que poseen.

Existen no pocas fincas que, ó no están registradas, ó no figuran con su verdadera cabida, y muchos montes y terrenos exceptuados como comunales, tienen mayor extensión que la debida ó se dedican á aprovechamientos distintos á aquellos para que fueron concedidos.

Hay señoría que posee tres ó cuatro dehesas distintas, que no lindan entre sí por hallarse emplazadas á grandes distancias unas de otras, y las tienen registradas bajo un sólo nombre, como si constituyeran entre todas una sola, á la que atribuyen un área imaginable.

Los pequeños propietarios, no son los que incurren con más frecuencia en el delito de ocultación. Los poseedores de terrenos dilatados, no sólo por la mayor dificultad que ofrece la exacta rectificación de su cabida, sino por la influencia de que gozan en el país, por sus riquezas, son los que se hallan en mejores condiciones para ocultar sus bienes á la tributación.

El asunto es de importancia y merece una ojeada, porque de su acertada resolución depende que aumenten los ingresos en cantidad considerable, aparte de que el principio de justicia reclama que desaparezcan ocultaciones que constituyen un verdadero privilegio para los que por este medio se exceptúan de contribuir en la misma equitativa proporción que los demás ciudadanos, al sostenimiento de las cargas públicas.

IMPRESIONES DE MADRID

UN CHICUILLO QUE CANTA

Salí á la calle echado de casa por una angustia infinita. Allí hacía frío.

Folleton del DIARIO DE AVISOS (94)

SIBILA

NOVELA DE
 Octave Feuillet.

fé, sino en sus mismas supersticiones, un curso inalterable de esperanzas, de sueños, de agitaciones morales, que le hacían sentir la vida en una intensidad que nosotros ignoramos.

El mundo material les era muy duro, es verdad, pero apenas vivían en él... Si sus pies tenían cadenas, sus almas tenían alas... Tenían á Dios, á los ángeles, á los santos... las magnificencias del culto sin cesar, desplegadas ante sus ojos... la visión luminosa del paraíso siempre sobre su cabeza... tenían hasta un grado poderoso, que os esforzáis en debilitar cada día, todos los sentimientos naturales, el amor, el respeto, la fé, el patriotismo...

¡Y no es esto todo! Su imaginación estaba

aun ocupada, sobreexcitada sin tregua por el inmenso misterio de lo desconocido que le rodeaba por todas partes... Bajo su hogar, en los bosques, en los campos, en la noche, todo un pueblo de seres sobrenaturales le hablaban, le inquietaban, le encantaban y hacían de su vida una leyenda, una novela, un poema continuo de interés dulce y terrible...

¡Y bien! ¡aquel hombre debía ser más feliz, á pesar de su miseria, durante su vida y en su muerte, que uno de tus obreros bien vestido y bien pagado, que saben que no es Dios quien envía los rayos, que no creen ni en los ángeles ni en las hadas, que trabajan el domingo y que no tienen otra fiesta que la vergonzosa embriaguez del lunes...

¡Aquel hombre no conocía el mal terrible que pervierte todas las generaciones modernas, y envenena todos vuestros pretendidos beneficios... no conocía el aburrimiento! ¡El aburrimiento, ese es el signo de este tiempo! Si, vuestra gloriosa humanidad se aburre y se aburrirá cada día más, en medio de los esplendores de vuestra civilización material.

¡Ninguna de vuestras soberbias máquinas le fundará ni una sola migaja del pan que le falta, del pan del alma! Se ha creado el deber de hacer una revolución cada diez años para distraerse, como un enfermo que da vueltas sobre su cama, marcha hacia el suicidio, y uno de los siglos próximos, te lo predican mis labios, verá al último hombre ahorcado por su propia mano de la última máquina!

Raul había empezado á hablar casi en broma; pero poco á poco se fué inflamando su joven espíritu, y el fuego de sus palabras fué saludado con aplausos, de los cuales dió la señal Mad. de Guy-Ferrand.

—Variación brillante sobre la paradoja... dedicada á las señoras,—dijo friamente Gaudrax.—Raul se creyó suficientemente indemnizado del reproche irónico de su amigo, con la expresión radiante que el lindo rostro de Sibila había tomado.

—Sobriano mío,—replicó entonces madama de Guy-Ferrand,—no te doy las gracias solamente por haber defendido mi causa con tan to calor, sino también por haber alejado de

mi una idea que me hacía sufrir. Pido perdón al señor doctor: sabe que le quiero bien y que tolero su impiedad con una afectuosa compasión, porque le miro como una especie de ateo profesional, pero he temido muchas veces que tú tuvieras los mismos errores, sin tener la misma excusa. Pero después del lenguaje que acabas de usar, me es imposible, á Dios gracias, mezclarte en una categoría que detesto, la de los hombres que no rezan.

Raul no respondió á aquella discreta interpelación mas que con una sonrisa equívoca; pero al encontrar la mirada fría y severa de Gaudrax, le dió reparo dejar solo á su amigo bajo los go pes de Mad. de Guy-Ferrand.

—Mi buena tía,—dijo,—esta conversación no me parece oportuna; sin embargo, si vos no queréis á los ímpios, me figuro que tampoco os gustarán los hipócritas, y me expondría á merecer este nombre si no rectificara las consecuencias que habeis deducido de mi lenguaje. Si conozco y deploro las tristezas de mi tiempo, es porque las comparto, y tengo el disgusto de deciros que tengo los mismos

SECCION DE ANUNCIOS

EN BARCELONA...
SRES. BOLDON Y COMP.^ª,
Rivadella del Centro, 37.
SRES. CIBERLAN Y COMP.^ª,
Puercaberría, 18.

EN MADRID...
SOC. GEN. DE ANUNCIOS,
Alcalá, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barrionuevo, 7 y 9.

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO
JUAN MARGARETO
6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, a gusto y presencia del cliente.
Los cacao que emplea esta casa para la elaboracion de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.
También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.
Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, té, cafés, licor, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.
Tanto los chocolates como el café son preparacion especial del dueño del establecimiento.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, halla este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curacion se haga necesaria la práctica de alguna operacion: y para que de los beneficios de este establecimiento o puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente a la operacion.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
(Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.
Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

Vino Tónico de Kola y Coca Fosfatado

Indicado en las anemias, clorosis, inapetencias, convalecencias y en todos los casos que se necesite, ayudar a la naturaleza por falta de nutrición.

DEPÓSITO:

Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

42 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Segovia, Señores Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja

EL NUEVO MODELO "ADLER VISIBLE,"

es absolutamente superior a todos los demás mecanógrafos.

Se garantiza el aprendizaje en una hora.
Se garantiza que la nueva ADLER por sus grandes inventos, permite escribir CINCO veces más deprisa que con la pluma, obteniéndose el trabajo de más claridad, perfección y hermosura.
Miles de casas importantes en España tienen ya en uso este sistema con lisonjeros resultados.
Con la moderna ADLER se pueden engrandecer to-



dos los negocios, porque un hombre sólo puede hacer el trabajo de CINCO.
A la disposición del público tenemos millares de referencias que pueden facilitarse a quien las pida.
Infórmense de estas casas que la usan y os convencereis.
Grandioso adelanto para circulares, etc., pues por medio de la ADLER se pueden sacar 5.000 copias de un solo original rápidamente.

SE DAN por nuestra máquina todas las garantías que se deseen, pues no existe nada que pueda superar a este INCOMPARABLE adelanto.
Pídanse catálogos mediante la remisión del franqueo a la Delegación general para España:

OTTO STREITBERGER.—Apartado de Correos, 335.—BARCELONA

Representante en Segovia, D. León Yoldi, Juan Bravo, 32.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

<p>AGENTES Y DEPÓSITOS</p> <p>en los principales Centros agrícolas de España.</p> <p>Pídanse precios y noticias mercantiles</p> <p>Delegado en Madrid:</p> <p>Don Mariano Matesanz</p> <p>Santa Catalina, 12, entresuelo</p> <p>TELEFONO 875.</p>	<p>SERVICIOS GRATUITOS</p> <p>Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.</p> <p>Dirigirse a Don Juan Gavilán</p> <p>Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,</p> <p>Jovellanos, 5, plaza, derecha.</p>
--	---

CARBURO DE CALCIO

EL MEJOR Y MAS BARATO

Fábrica de Sánchez Caballero Hermanos

MURCIA

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

Café de San Francisco

Se arrienda un salón amueblado, para reuniones, bodas y bailes.

¡OJO!, compradores de chocolate.

Se aproxima el gordo

LOTERIA DE NAVIDAD DEL 22 DE DICIEMBRE DE 1906.

La fortuna se regala en el número 15.559 que será agraciado.

Este número fue premiado el 23 de Diciembre, 10 de Enero, 15 de Febrero y 10 de Diciembre. Todo el que compre una libra de chocolate de 1'25 pesetas en adelante de D. José Lomban, de Astorga, y otras fábricas, premiada con varias medallas, venir al establecimiento de ultramarinos, pollería y chocolate de regalo de Juan Moro Pérez, Proveedor de la Real Casa, Recojo 5 y 7 y se le regala una participacion de veinticinco céntimos de peseta en cada libra. Las participaciones son pagaderas al portador en el caso de que el núm. 15.559 sea agraciado. En las mismas condiciones doy la misma participacion en el núm. 15.552, ó sea veinticinco céntimos de peseta en cada libra que se compre en dicha casa. Los recibos son pagaderos. Cada día al año.

JUAN MORO PEREZ